

Tercero.—Remuneración a los Administradores para el año 2004.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a todos los accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la citada Junta.

Iruña, 2 de abril de 2004.—Los Administradores, Fernando Fulgencio Arandia, Julio Guibelalde Chacartegui, Jose Antonio Iztueta Ormaechea, y Jose Luis Macazaga Igoa.—12.529.

ISARAPA, S. A.

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada, en el domicilio social el 23 de diciembre de 2003, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Disolución de la sociedad, cese de los administradores mancomunados y nombramiento de liquidador, así como la aprobación del Balance de Disolución cerrado a fecha 23 de diciembre de 2003 que a continuación se transcribe:

| | Euros |
|--|-------------------|
| Activo: | |
| Inmovilizado material | 81.186,55 |
| Activo circulante | 57.258,50 |
| Deudores | 4.716,20 |
| Inversiones financieras temporales .. | 4.208,26 |
| Tesorería | 48.334,04 |
| Total Activo | 138.445,05 |
| Pasivo: | |
| Fondos propios | 135.831,35 |
| Capital suscrito | 94.358,90 |
| Resultados ejercicios anteriores | 8.845,92 |
| Pérdidas y ganancias | 20.088,08 |
| Acreedores a largo plazo | 1.682,84 |
| Otros acreedores | 1.682,84 |
| Acreedores a corto plazo | 930,86 |
| Otras deudas no comerciales | 930,86 |
| Total Pasivo | 138.445,05 |

Por otro lado, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en el domicilio social, el 31 de diciembre de 2003, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

La liquidación de la sociedad y la aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

| | Euros |
|---|-------------------|
| Activo: | |
| Inmovilizado | 81.186,55 |
| Inmovilizado material | 81.186,55 |
| Activo circulante | 54.737,52 |
| Inversiones financieras temporales .. | 4.208,26 |
| Tesorería | 49.427,79 |
| Total Activo | 134.822,60 |
| Pasivo: | |
| Fondos propios | 130.350,15 |
| Capital suscrito | 94.358,90 |
| Reservas | 21.384,37 |
| Pérdidas y ganancias | 14.606,88 |
| Acreedores a largo plazo | 1.682,84 |
| Otros acreedores | 1.682,84 |
| Acreedores a corto plazo | 2.789,61 |
| Hacienda publica acreedora impuestos sociedades | 2.789,61 |
| Total Pasivo | 134.822,60 |

Barcelona, 2 de abril de 2004.—Doña María Lourdes Llauger Vilaseca, La liquidadora.—12.516.

JESÚS AMONDARAIN GOROSTOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Administrador Único, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 6 de mayo de 2004 a las 11.30 horas, en Madrid, Avenida de Valladolid, número 45, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) correspondientes al ejercicio económico de 2003 y del Informe de Gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se encuentran en el domicilio social, a disposición de los Accionistas, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta. Los socios podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 29 de marzo de 2004.—Administrador Único, Javier Toda Fernández.—12.036.

JUNTA DE AGUAS DE DENIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Denia (Alicante), Avenida Marqués de Campo, 49, entresuelo, el día 13 de mayo de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 14 de mayo de 2004, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los extremos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, o mediante su envío gratuito, los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos.

Denia, 30 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pascual de Rojas y Cárdenas.—12.557.

LANETRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de LaNetro Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General de Accionistas, en el domicilio social, sito en el Complejo Europa Empresarial, Edificio Bruselas, Calle Rozabella, 4, 1.º, Las Rozas (Madrid), el día 27 de abril de 2004, a las diez horas, en primera y única convocatoria para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Nombramiento de auditores.

Tercero.—Modificación del sistema de administración de la Sociedad y modificación de los artículos 5.3, 6, 8, 10, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese de consejeros y nombramiento de administrador único.

Quinto.—Aprobación del texto refundido de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ampliación del capital social y modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como el derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 5 de abril de 2004.—José A. de Francisco Blanco, Secretario del Consejo de Administración.—13.036.

LABORATORIO DEL PLÁSTICO, S. A.

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el socio único, el 22 de diciembre de 2003, decidió proceder a la disolución y liquidación simultánea de la compañía, en los términos dispuestos en la disposición transitoria segunda de la Ley 46/2002, y conforme a lo establecido en el artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el socio único aprobó el Balance final que se transcribe a continuación:

| | Euros |
|-----------------------------------|------------------|
| Activo: | |
| Inmovilizaciones materiales | 40.565,79 |
| Tesorería | 31.555,66 |
| Total Activo | 72.121,45 |
| Pasivo: | |
| Capital | 72.121,45 |
| Total Pasivo | 72.121,45 |

Cornellà de Llobregat, 22 de diciembre de 2003.—La Liquidadora, doña Montserrat Payró Mas.—12.510.

LA ESTRELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de La Estrella, Sociedad Anónima, de Seguros y Reaseguros ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 27 de abril de 2004, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Paseo de la Castellana, número 130, en primera convocatoria a las diez horas treinta minutos, y en igual hora del día siguiente, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de La Estrella, Sociedad Anónima, de Seguros y Reaseguros correspondientes al ejercicio 2003, así como las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados de La Estrella, Sociedad Anónima, de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2003, y la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de los Resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Ratificación y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta, así como para completar, subsanar y formalizar los mismos.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y del Informe de los Auditores de Cuentas, solicitándolo en el domicilio social. También podrán examinarlos en dicho domicilio social (Paseo de la Castellana, número 130 -28046 Madrid).

Los Señores Accionistas que deseen concurrir a esta Junta o delegar su voto podrán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia o delegación, solicitándolo con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta, de la propia sociedad (Paseo de la Castellana, número 130 -28046 Madrid), o del Banco Santander Central Hispano, en sus oficinas centrales.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración podrá, si lo estima oportuno y de acuerdo con lo previsto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, requerir la presencia de un notario para que asista a la Junta y levante la correspondiente acta notarial de la misma, en cuyo caso no procederá que la Junta acuerde la aprobación del acta (según figura en el punto quinto del Orden del Día antes reseñado).

Madrid, 17 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Zurita Delgado.—12.928.

LA MARCHOSA, S. L.

Disolución y liquidación

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Sociedad, celebrada el día 9 de marzo de 2004, a las doce horas, se acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, habiéndose aprobado en dicha Junta el siguiente balance final de liquidación:

| | Euros |
|--------------------------------------|-----------------|
| Activo: | |
| Pérdidas Ejercicios Anteriores | 3.005,06 |
| Total Activo | 3.005,06 |
| Pasivo: | |
| Capital Suscrito | 3.005,06 |
| Total Pasivo | 3.005,06 |

Cuellar, 9 de marzo de 2004.—Liquidador único, María Henar Muñoz Nieto.—11.883.

LOCALES EN RENTA, S. A.

(En liquidación)

De acuerdo con lo dispuesto en artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, habiéndose aprobado el Balance de Liquidación de la Sociedad en la Junta General y Universal de accionistas de fecha 1 de Abril de 2004, se procede a la publicación del mismo:

| | Euros |
|-----------------------------|-------------------|
| Activo: | |
| Inmovilizado material | 212.162,32 |
| Activo Circulante | 62.000,49 |
| Total activo | 274.162,81 |
| Pasivo: | |
| Capital | 264.440,00 |
| Reservas | 9.722,81 |
| Fondos Propios | 274.162,81 |
| Total pasivo | 274.162,81 |

Terrassa, 1 de abril de 2004.—Los Liquidadores mancomunados, doña Concepción Barata Armenegol y don Alfonso Sala Par.—12.526.

LODAPA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio de la sociedad, calle Infanta Mercedes, n.º 90, 8.ª planta, con la presencia del Notario don José Aristonico García Sánchez, que levantará acta de la misma, el día 29 de abril de 2004, a las 11,00 horas, en primera convocatoria y en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 30 de abril de 2004, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y decisión por la Junta de las propuestas del Consejo de Administración.

Segundo.—En su caso, nombramiento de un tercero para la valoración y formación de lotes, en orden a la separación de los activos y pasivos de la sociedad.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta.

A partir de la publicación de este anuncio, cualquier accionista, puede obtener de la sociedad en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de marzo de 2004.—Secretario, Juan Florit de Carranza.—12.127.

LOS PATIOS DE SANTA MARÍA, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Administrador Único de la sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en C/ M.ª Auxiliadora, n.º 2, 2.º, oficina n.º 5 (Edif. Pata-Pata), sito en la localidad de Marbella, a las diez horas, del día 30 de abril de 2004 (viernes), y en el mismo lugar y hora del día 3 de mayo de 2004, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, así como del informe de gestión correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado. Reparto de dividendos después de reservas legales.

Tercero.—Modificación de Estatutos. Reducción de capital social en 1.239.356 euros, proporcional hasta 60.102 euros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales, aplicación del resultado, así como el informe de gestión. Además tienen a su disposición el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta, consistente en la reducción de capital y el informe sobre la misma, pudiendo pedir la entrega de toda la documentación o su envío gratuito.

Marbella (Málaga), 5 de abril de 2004.—D. Ali M. Saudi, Administrador único.—12.982.

LOURSA, S. A.

En Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada, en el domicilio social, el 23 de diciembre de 2003, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Disolución de la sociedad, cese de los administradores mancomunados y nombramiento de liquidador, así como la aprobación del Balance de Disolución cerrado a fecha 23 de diciembre de 2003 que a continuación se transcribe:

| | Euros |
|--|-------------------|
| Activo: | |
| Inmovilizado | 115.886,13 |
| Inmovilizado material | 115.886,13 |
| Activo circulante | 51.772,61 |
| Deudores | 4.999,00 |
| Tesorería | 46.773,61 |
| Total Activo | 167.658,74 |
| Pasivo: | |
| Fondos Propios | 166.727,88 |
| Capital suscrito | 135.227,72 |
| Resultados ejercicios anteriores | 5.548,37 |
| Pérdidas y ganancias | 22.244,54 |
| Acreeedores a Corto Plazo | 930,86 |
| Otras deudas no comerciales | 930,86 |
| Total Pasivo | 167.658,74 |

Por otro lado, en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada, en el domicilio social, el 31 de diciembre de 2003, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

La liquidación de la sociedad y la aprobación del siguiente Balance Final de Liquidación:

| | Euros |
|---|-------------------|
| Activo: | |
| Inmovilizado | 115.886,13 |
| Inmovilizado material | 115.886,13 |
| Activo circulante | 48.058,19 |
| Tesorería | 48.058,19 |
| Total Activo | 163.944,32 |
| Pasivo: | |
| Fondos Propios | 160.665,95 |
| Capital suscrito | 135.227,72 |
| Reservas | 9.255,62 |
| Pérdidas y ganancias | 16.182,61 |
| Acreeedores a Corto Plazo | 3.278,37 |
| Hacienda Pública Acreeedora Impuesto Sociedades | 3.278,37 |
| Total Pasivo | 163.944,32 |

Barcelona, 2 de abril de 2004.—María Lourdes Llauger Vilaseca, La liquidadora.—12.515.

LUCERO DE LEVANTE, S. L. (Sociedad escindida)

SEGURA PAÑOS, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Primero.—De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y en la de Sociedades Anónimas de aplicación, las juntas generales extraordinarias de Lucero de Levante, S. L., y Segura Paños, S. L., celebradas el día 22 de marzo de 2004, acordaron por unanimidad la escisión parcial sin extinción de Lucero de Levante, S. L., siendo la beneficiaria la Sociedad Segura Paños, S. L., en los términos establecidos en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Alicante el día 22 de enero de 2004.

Segundo.—Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las sociedades participantes en la escisión aprobaron, igualmente, por unanimidad, los balances de escisión, adoptándose como tales los cerrados a 30 de septiembre de 2003, debidamente verificado el de Lucero de Levante, S. L., por el Auditor de la empresa.

Tercero.—La Sociedad Lucero de Levante, S. L., escindida parcialmente, segrega y aporta a la socie-